

Licencias para aprovechamiento de árboles (marzo 2021)

Fecha de otorgamiento del permiso	Nombre del beneficiario	Tipo de permiso	Tiempo de duración	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Observación
03 de marzo	Juan Francisco Membreño Urbina	Licencias no comerciales para aprovechamiento de madera	15 días	03 de marzo	18 de marzo	
	Bernardino Claros Díaz					
	Bonifacio Rivas Pineda					
12 de marzo	Fredis Sánchez Sánchez		13 días	12 de marzo	25 de marzo	
	Iris Amanda Osorio Aguilar					
	Reyna Yulisa Aguilar Osorio					
	Elvin Javier Guevara Rivera					
18 y 19 de marzo	Luis Osvaldo Aroche		12 días	19 marzo	30 marzo	PRORROGA
	María Esmeralda Tabora		13 días	18 marzo	30 marzo	PRORROGA
	María Juana Márquez		16 días	19 marzo	03 abril	
	Orlyn Hernández Redondo		16 días	19 marzo	03 abril	
	Cristian José Márquez		16 días	19 marzo	03 abril	
	Gladys Suyapa Sorto		16 días	19 marzo	03 abril	
	Elida Cándida Hernández		15 días	23 de marzo	06 de abril	PRORROGA
23 de marzo	Jesús Gómez Castro					
	Marlon Iván Granados Umaña					
	Saul Juárez Muñoz					
	Julio Ernesto Bonilla Granados					
	Erenia Hernández Blanco					
	Oscar Armando Valladares Ruiz					
25 de marzo	Oscar Armando Valladares Ruiz			25 de marzo	08 de abril	

Total: 17 licencias no comerciales y 3 prorrogas.

Nota

Se emitió recibo de pago de árboles más constancia municipal, para trámite de licencia no comercial, que en los próximos días serán aprobadas por ICF.

Marzo – Código del recibo.

99654, 99627, 99632, 99664, 99588, 99586, 99715, 99474, 99591 y 99528

Teresa de Jesús Gómez Sorto
Unidad Municipal Ambiental SJC

“Trabajamos Por Las Presentes y Futuras Generaciones Porque San José De Comayagua Se Merece Lo Mejor”



Sandra Yojani Diaz Rubio
Directora de Justicia Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua
municipalidad_sanjose@yahoo.com



Constancia

La suscrita Directora Municipal de Justicia del Municipio de San José de Comayagua, departamento de Comayagua, por este medio HACE Constar que en el mes de Marzo del presente no hubo ninguna solicitud ni registro de licencia para permiso de baile.

Y para demás fines legales firmo la presente en el Municipio de san José de Comayagua, departamento de Comayagua a los 13 días del mes de Abril del año 2021.


Sandra yojani Díaz Rubio
Directora de Justicia Municipal



**"TRABAJAMOS PARA LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES PORQUE
SAN JOSE DE COMAYAGUA SE MERECE LO MEJOR"**